

La aportación de los maestros vascos a la arquitectura barroca castellana. Nuevos datos sobre la obra de Domingo de Ondátegui

(The contribution of the Basque master builders to Castilian baroque architecture. New data on the work by Domingo de Ondátegui)

Zaparaín Yáñez, M^a José
Instituto Universitario de Restauración
Pl. M^a Cruz Ebro, 7 - 5^o A
09006 Burgos

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 425-433]

En los últimos años, está poniéndose en evidencia el papel que jugaron los artífices vascos en el contexto artístico peninsular de la Edad Moderna. Su influencia resulta expresa en las regiones limítrofes con las que mantenían estrechas relaciones. Burgos constituyó privilegiado escenario de su labor que alcanza notable significación en el mundo de la arquitectura. Dentro de este conjunto, destacan varios artífices a los que el éxito en tierras burgalesas les permitió contratar relevantes obras en la región castellana. Así sucede con el maestro guipuzcoano del siglo XVIII Domingo de Ondátegui.

Palabras Clave: Arquitectura barroca. Maestros vascos. Burgos. Domingo de Ondátegui.

Azken urteotan, nabarmen geratzen ari da Aro Modernoan euskaldunek penintsulako artearen testuinguruan burutu zuten eginkizuna. Haien eragina agerikoa da auzo-eskualdeetan, harreman estuak baitzituzten horiekin. Burgos haien lanaren eszenategi hauta izan zen, eta lan hori bereziki esanguratsua gertatu zen arkitekturaren munduan. Multzo horretan, zenbait egile gailentzen dira; horientzat Burgosko lurretan lorturiko arrakasta Gaztela eskualde osoan obra nabarmenak kontratatzeko bidea izan zen. Hori gertatu zen Domingo de Ondátegui XVIII. mendeko maisu gipuzkoa erraren kasuan.

Giltz-Hitzak: Arkitektura barrokoa. Euskal maisuak. Burgos. Domingo de Ondátegui.

Au cours des dernières années, le rôle que jouèrent les artisans basques dans le contexte artistique péninsulaire des Temps Modernes est mis en évidence. Leur influence s'exprime dans les régions limitrophes avec lesquelles ils maintiennent d'étroites relations. Burgos fut le théâtre privilégié de leur labeur qui atteint une importance notable dans le monde de l'architecture. Dans cet ensemble, se distinguent plusieurs artisans dont le succès en terres de Burgos leur permit d'obtenir des travaux importants dans la région castillane. C'est ce qui arriva au maître de Guipuzcoa du XVIII^e siècle Domingo de Ondátegui.

Mots Clés: Architecture baroque. Maîtres basques. Burgos. Domingo de Ondátegui.

La cornisa Cantábrica aportó, desde finales de la Edad Media, un nutrido elenco de profesionales de las artes que desarrollaron su actividad en amplias comarcas de la Península Ibérica e, incluso, dejaron singulares huellas de su quehacer en territorio americano. Ejemplo muy conocido de todo ello es, sin duda, la obra de los maestros originarios de la Merindad de Trasmiera¹. En los últimos años, la bibliografía está poniendo en evidencia el destacado papel que jugaron, también, los artífices vascos dentro del contexto artístico peninsular de la Edad Moderna². Su influencia resulta más expresa en las regiones limítrofes con las que, tradicionalmente, habían mantenido estrechas relaciones. En este sentido, Burgos constituyó privilegiado escenario de su labor que alcanza notable significación en el mundo de la arquitectura³.

La exhaustiva labor de investigación llevada a cabo desde hace varias décadas por distintos investigadores, a pesar de la provisionalidad que impone la falta de un estudio de síntesis, permite dibujar con cierta seguridad algunas de las características de su intervención en tierras burgalesas. En efecto, a lo largo del siglo XVII pueden constatarse ya el trabajo de afamados maestros, como sucede con la familia de los Albítiz⁴. Sin embargo su presencia es mayoritaria a partir del siglo XVIII y, especialmente, en la segunda mitad de la centuria. Aunque intervinieron en casi toda la provincia, su ocupación se rastrea con preferencia en la zona centro, en torno a la capital, en la Bureba y en la Ribera del Duero, además de en la comarca mirandesa con la que el mundo vasco mantenía fluidos vínculos.

A diferencia de los maestros trasmeranos, suelen establecerse en las localidades burgalesas siendo, generalmente, bien acogidos. Los Concejos ribereños, cuyos vecindarios se definían por un alto grado de cohesión social, solían negarles su condición nobiliar, viéndose obligados a elevar pleitos de hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid⁵. Se titulaban maestros de obras pero, también, hay ejemplos de maestros arquitectos y maestros de cantería, así como maestros de carpintería y albañilería. Su campo de acción se concreta, de modo principal, en la arquitectura religiosa donde llevan a cabo fábricas de nueva planta y múltiples operaciones de mantenimiento. Muy singulares fueron, igualmente, sus proyectos de arquitectura civil pública y obras de infraestructura -puentes, calzadas, presas, etc.- siendo, por el contrario, mucho más puntual su intervención en la arquitectura privada.

Sustituyeron, de forma progresiva, a los maestros montañeses que habían monopolizado la arquitectura burgalesa desde el Quinientos. Destacan, como ellos, por su dominio del material pétreo, en cuya labra y corte alcanzaron singular calidad. Gran prestigio adquirieron, también, los especializados en la realización de hermosas yeserías. Eran profesionales con una notable preparación de tipo práctico que mantuvieron vigentes los planteamientos constructivos heredados del bajomedievo y el siglo XVI. No obstante, aquellos con mayores co-

1. Sobre este tema cfr., entre otros, M^a del C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.A. ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, B. ALONSO RUIZ y J.J. POLO SÁNCHEZ : *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico*. Santander, 1991; J.M.MUÑOZ JIMÉNEZ: "La aportación de los maestros canteros de Trasmiera a la arquitectura española". *CUADERNOS DE TRASMIERA* II. 1990, pp. 57-100, etc.

2. J.A. BARRIO LOZA y J.G. MOYA VALGAÑÓN: "El modo vasco de producción arquitectónica en los siglos XVI-XVIII". *KOBIE*, Vizcaya, 1980.

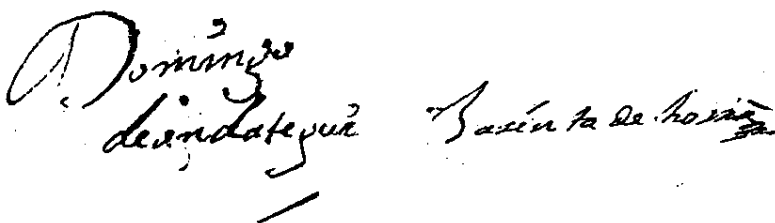
3. C. CÁMARA FERNÁNDEZ y M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: "Artistas del Norte en Burgos (S. XVII-XVIII). Las relaciones familiares y el papel de la mujer". *Actas del VIII Congreso C.E.H.A.* Badajoz, 1992, pp. pp. 807-810; J.J. VÉLEZ CHAU-
RRI: *El retablo barroco en los límites de las provincias de Álava, Burgos y La Rioja (1600- 1789)*. Vitoria, 1990, etc.

4. C. CÁMARA FERNÁNDEZ: *Burgos en el S. XVII. Urbanismo y arquitectura civil*. M. Licenciatura. Burgos, 1987.

5. Así sucedió con Juan Miguel de Mendía, José Mugarza y Domingo de Ondátegui.

nocimientos teóricos y técnicos, desempeñaron un interesante papel en la renovación formal de la arquitectura burgalesa. Su buen hacer les proporcionó reconocimiento en las localidades donde trabajaron e, incluso, las diversas Sedes episcopales en las que estaba dividida la actual provincia de Burgos les confiaron ambiciosas empresas. No obstante, muy pocos lograron ostentar el cargo de maestro titular de la Diócesis respectiva⁶.

Dentro de este conjunto, destacan varios artífices a los que el éxito en Burgos les permitió, a su vez, contratar relevantes obras en la región castellana. Así sucede con el conocido maestro de obras guipuzcoano de los dos primeros tercios del Setecientos, Domingo de Ondátegui. Era natural de la villa de Elgueta, donde nació en marzo de 1698, hijo de Miguel de Ondátegui y María Anguiozar, descendiente de la casa solar de Ondátegui sita en el lugar de Ondátegui, provincia de Álava⁷. Tras ejercer su trayectoria profesional durante algunos años en la zona arandina, contrajo matrimonio en 1733 con doña Jacinta de Horra, miembro de una hacendada familia de Gumiel del Mercado. El 31 de mayo se protocolizan las capitulaciones matrimoniales; en esta escritura queda constancia de las numerosas e importantes propiedades aportadas por doña Jacinta, mientras que Domingo le concedía 300 ducados en concepto de dote, joyas y vestidos⁸.

The image shows two handwritten signatures in black ink. On the left is the signature of Domingo de Ondátegui, written in a cursive script with a large initial 'D'. On the right is the signature of Jacinta de Horra, also in cursive, with a large initial 'J'.

Firmas de Domingo de Ondátegui y Jacinta de Horra.

El nuevo matrimonio vivió en La Horra, villa donde llevaba residiendo varios años Ondátegui y en la que don Manuel de la Orden, tío de su esposa, era el párroco. Una hermana de Jacinta, Satura, se casa con un oficial de Domingo, Juan de Sagarvinaga, muy unido al maestro guipuzcoano y su mujer quienes le fiaron en la contratación de significados proyectos⁹. Años después, Domingo promueve un expediente de hidalguía para que el Concejo de La Horra reconociera su condición nobiliar¹⁰. Ondátegui y su esposa gozaron de una acomodada posición económica basada en la posesión de cuantiosas tierras y viñas. Este hecho, junto a sus estrechas relaciones con don Manuel de la Orden, permitió al artífice acceder a relevantes empresas. Todo ello propició que Ondátegui se labrase un sólido prestigio en la comarca y, así, sus descendientes desempeñaron puestos de gran interés. Su hijo Domingo ejerció el cargo de escribano del rey en la villa de Gumiel del Mercado y preten-

6. L.S. IGLESIAS ROUCO: "En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII. El maestro Francisco de Bazteguieta" B.S.A.A. TLIX, 1993, pp. 405-422.

7. A.R.CH.VALLADOLID. Sala de Hijosdalgo. Leg 922/49; V. DÁVILA JALÓN: *Historia y nobiliario...*, ob. cit.

8. A.H.P.BURGOS. Prot. 2278, fols. 43 y ss.

9. L.S IGLESIAS ROUCO y M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: "El arquitecto Juan de Sagarvinaga. Obras ejecutadas en Burgos, Palencia y Soria entre 1735 y 1753". B.S.A.A. 1992, T. LVIII, pp. 457-468.

10. A.R.CH.VALLADOLID. Sala de Hijosdalgo. Leg. 922/49.

dió la mayordomía de la citada localidad que estaba bajo el señorío de los duques de Medinaceli¹¹.

Otórgó testamento ante el notario de Aranda de Duero, Juan de Benito, el 16 de junio de 1758 dejando como herederos a sus cinco hijos¹². Después de registrar esta escritura trabaja, todavía, varios años. Fallece el 11 de septiembre de 1763, recibiendo sepultura en la capilla de San Ildefonso de la iglesia parroquial de la Horra. Dispuso un importante número de misas en favor de su alma y de la de los familiares difuntos¹³. Doña Jacinda siguió atendiendo la hacienda y propiedades familiares valorándose, en 1770, sus bienes particulares en 38.490 reales¹⁴. De igual modo continuó participando en diferentes negocios y llegó a ser administradora del Cabildo catedralicio oxomense en la villa de La Horra quien, en 1773, le debía 9.229 reales¹⁵.

Domingo de Ondátegui desarrolló una intensa y brillante actividad profesional desde 1727, rastreándose su labor en la provincias de Burgos, Palencia, Soria y Valladolid. Por el buen hacer demostrado a lo largo de su dilatada trayectoria pudo ganarse el aprecio y confianza de destacadas instituciones eclesiásticas que le encomendaron relevantes proyectos. Sin embargo, también las Parroquias rurales le confiaron pequeños encargos, circunstancia que posibilita encontrar referencias suyas en un amplio marco geográfico. Aunque hay noticias de su intervención en obras civiles se centró, especialmente, en la arquitectura religiosa y en la infraestructura viaria donde desempeñó la doble tarea de constructor y tracista.

Todo ello le revela como un profesional de sólida formación práctica con un perfecto dominio del trabajo en cantería y conocimiento de los esquemas tradicionales. De ahí que solventase con eficacia la reconstrucción de antiguas estructuras conservando sus rasgos definitorios; labor que llevó a cabo en diversas ocasiones y en edificios emblemáticos de la arquitectura española. En sus obras de nueva planta, los exteriores quedan definidos por recios volúmenes geométricos de nítidos contornos y escasas concesiones al mundo decorativo, reduciéndose el repertorio formal a la utilización de elementos estructurales con valor plástico. En los interiores, la ornamentación recibe un mayor desarrollo aunque siempre limitado a la superficie de las bóvedas. A pesar de la economía de recursos empleados, la gran calidad que obtiene en el corte y labra de la piedra, así como la limpieza de perfiles y superficies, le permiten lograr dinámicos contrastes lumínicos. Estos aspectos confieren a sus trabajos cierta intensidad expresiva.

Las primeras actuaciones que hemos localizado en Burgos son de escaso interés. En 1727 participa en la construcción de la ermita de la Santísima Trinidad de Fuentespina llevando a cabo tareas poco significativas¹⁶ y, tres años más tarde, realiza una obra de mantenimiento en la iglesia arandina de San Juan, donde intervino en distintas ocasiones¹⁷. Por la edad que tenía en esos momento, en torno a los 30, debía contar ya con una sólida forma-

11. A.H.P.BURGOS. Prot. 2286/10, fol. 76.

12. IBIDEM. Prot. 2281, fol. 65.

13. A.DIOC.BURGOS. *Libro de Difuntos de la iglesia parroquial de La Horra 1703-1788*, fol. 251.

14. A.H.P. BURGOS. Prot. 7057/3, fols. 44 y ss. Agradezco esta noticia al Dr. D. René Payo.

15. A.C.EL BURGO DE OSMA. *Actas Capitulares 1772-1773*. L. 42, fol. 198 vº.

16. M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: *Fuentespina. La villa y su arte. Siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, 1995, pp. 72 y 73.

17. A.DIOC.BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia de San Juan de Aranda de Duero 1714-1746*, fols. 305, 314, 441, etc.

ción faltándole, quizá, la garantía que ofrecía pertenecer a una red de relaciones socio-profesionales reconocida en su nuevo escenario de trabajo.

Por ello a partir de su matrimonio, en 1733, comienza a encargarse de proyectos relevantes. Entre esta fecha y 1739 contrata con la iglesia parroquial de Sotillo de la Ribera la fábrica de la sacristía, torre y coro¹⁸. En la sacristía alzó los muros hasta el arranque de la cubierta que se ajustó con dos especialistas en este tipo de intervenciones¹⁹. La pieza, muy sencilla, tiene planta rectangular cubierta por gran bóveda oval. Se adapta a los rasgos propios de las sacristías barrocas: amplio espacio de planta centralizada que permitía la reunión de los fieles. Destaca por su acusada sobriedad y concepción funcional donde la bella bóveda, debido al dilatado ámbito que cubre, es el único elemento significativo.

De mayor envergadura es la actuación de Ondátegui en la magnífica torre, aunque sólo importó 16.384 reales de los más de 115.000 a los que ascendió el total de la empresa²⁰. Las partidas de mayor cuantía correspondieron al pago de materiales y salarios de peones y oficiales entre los que destaca la participación de Juan de Sagarinaga. Situada a los pies de la fábrica, se alza sobre un sencillo basamento de planta cuadrada que constituye el cierre del templo hacia poniente. Sobre él levantó dos cuerpos, también cuadrangulares y de altura decreciente, separados por una cornisa y articulados a través de pilastras en los ángulos y en el centro de las caras. El primero es totalmente macizo mientras que el superior presenta, a cada lado, dos vanos de medio punto, esbeltos pero de escasa luz y protegidos en la zona inferior por una balaustrada. El remate lo forman pináculos de perfil bulboso colocados en los ejes que originan las pilastras.

Domingo de Ondátegui llevó a cabo una obra de notable monumentalidad que destaca por el excelente trabajo de la cantería, utilizada como eficaz recurso expresivo. Hay un claro predominio de la masa sobre el vacío lo que, unido a sus proporciones, la dota de un aspecto severo y pesado. Los ejes verticales que rigen la composición buscan contrarrestar el carácter macizo y prismático de la construcción cuyo impulso ascensional sirve de contrapunto a la gran horizontalidad del templo. Su escasa ligereza y contención decorativa la alejan de las torres dieciochescas y solamente los pináculos indican el momento estilístico de su ejecución. Tal circunstancia puede deberse a que se tomó como modelo una obra de 1600, la torre de la iglesia de Santa María de la cercana villa de Gumiel del Mercado, bien conocida por nuestro maestro al ser su esposa originaria de esta localidad²¹.

Entre 1737 y 1740, aprovechando su presencia en la dirección de otros proyectos que estaban realizándose en el edificio, los responsables de la fábrica parroquial de Sotillo de la Ribera le encargaron la renovación del coro²². Está situado en alto, a los pies del templo, sobre un arco escarzano. Fue cerrado con bóveda de arista y muestra profusa decoración a base de marcos quebrados que ocupan toda la superficie de la cubierta.

18. IBIDEM. *Libro de Fábrica de la iglesia de Sotillo de la Ribera 1704-1745*, fols. 192-195, 210-212, 244...

19. IDEM., fol. 192. Los encargados de realizar las cubiertas fueron los maestros de bóvedas Juan de Aragoneses y Segundo Cecilia.

20. IDEM., fols. 191, 194, 195, 204, 210, 211, 212, 226, etc.

21. M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: *Desarrollo artístico en la comarca arandina, siglos XVII y XVIII* (en prensa).

22. A.DIOC.BURGOS. *Libro de Fábrica de la iglesia de Sotillo de la Ribera 1704-1745*, fol. 244.



Iglesia Parroquial de Sotillo de la Ribera (Burgos).

Mientras se ocupa de estas empresas, efectúa pequeñas operaciones de mantenimiento en las iglesias de Santa María de Aranda de Duero y Gumiel del Mercado²³. Pero su intervención en Sotillo de la Ribera, y especialmente el buen hacer demostrado en la torre, le debió consolidar profesionalmente en una amplia comarca. De ahí que, en 1739, el obispo de Osma don Pedro Agustín de la Quadra y Achíaga le nombra para dirigir la edificación de la gran torre de la catedral según la traza de José de la Calle, encargo que le ocupó varios años durante los que acometió otras intervenciones menores en la fábrica catedralicia y en instalaciones del cabildo²⁴.

Reforzado su prestigio tras el encargo del prelado, comienza a realizar diversos proyectos en El Burgo de Osma o en lugares cercanos a la Sede episcopal. Entre ellos podemos destacar el estudio que hace para la capilla y sacristía de la iglesia de Andalúz así como las obras y reparos de la parroquia de Tajuelo, contratadas en abril de 1740 por Juan de Sagarvinaga después que Ondátegui y su esposa actuaran como fiadores. En ambos casos se enfrenta a la modernización de antiguos templos que resuelve con la incorporación de nuevos volúmenes de sobria concepción geométrica al exterior, mientras en el interior pilastras y línea de cornisa perimetral articulan las homogéneas superficies²⁵.

23. IBIDEM. *Libro de Cuentas de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero 1697-1764*, s/f. Años 1733-1735 y A.P. GUMIEL DEL MERCADO. *Libro de Carta-Cuenta de la iglesia de Santa María 1735-1756*, fol. 22.

24. J. ALONSO ROMERO: *La arquitectura barroca en El Burgo de Osma*. Soria, 1986, pp. 78 y ss. y Barroco y Neoclasicismo en El Burgo de Osma. Zaragoza, 1997.

25. L.S. IGLESIAS ROUCO y M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: "El arquitecto Juan de Sagarvinaga..., art. cit.

El 9 de junio de ese mismo año, se obliga con el apoderado de la condesa de Gomara para reparar el gran palacio que poseía en la capital soriana. La ejecución, efectuada bajo sus condiciones, es concertada en 9.000 reales. El objetivo era desmontar toda la arquería superior de la fachada principal, sustituir las numerosas piezas defectuosas y asegurar las restantes, volviendo a reconstruirla. También se rehicieron suelos y cubiertas de varias dependencias, subsanando la ruina del tejado²⁶.

A partir de 1741 inicia una nueva etapa en la catedral de Burgos para la que, en marzo, elabora un propuesta de restauración de la capilla de Santa Tecla que contrata un mes más tarde. Sin embargo, pocos días después firma nuevas condiciones en las que se incluía, además, la ejecución de una casa sobre la sacristía de la capilla. En este ambicioso proyecto, evaluado en 109.087 reales, actúa junto a su cuñado Sagarvinaga y otro afamado profesional de origen vasco, maestro de obras del arzobispado burgalés, Francisco Bazteguieta²⁷. A pesar de los múltiples estudios dedicados a tan singular empresa del barroco burgalés son muchas, todavía, las incógnitas que quedan aún por dilucidar incluida la autoría de las trazas o el papel de los maestros que la llevaron a cabo²⁸. No obstante, la labor de sus realizadores materiales debió ser altamente satisfactoria para el cabildo con el que mantuvieron, a lo largo de su trayectoria profesional, estrechas relaciones. Al mismo tiempo que Ondátegui gestionaba con los responsables catedralicios la intervención en la capilla de Santa Tecla, reconoció el estado de la Escalera Dorada²⁹.

En 1742 le documentamos en Gumiel del Mercado donde efectúa el petril del atrio de la iglesia de Santa María, organizado en tres tramos mediante pináculos bulbosos de movidos perfiles rematados con bolas³⁰. El 3 de diciembre de ese mismo año, se ajusta con la congregación de capellanes de la catedral oxomense para reedificarles una casa frente a la torre de la catedral. El inmueble consta de tres alturas con el bajo soportalado. Sus características se adaptan a la fisonomía del conjunto del caserío donde quedó integrada, resolviéndose las fachadas con fábrica de ladrillo. Su estratégica situación en el espacio urbano de la villa episcopal la convertía en un palco de excepción, desde donde los capellanes podrían asistir a las diferentes ceremonias y espectáculos, de ahí el interés otorgado a los vanos³¹.

El 17 de abril del año siguiente, firma la escritura de obligación y fianza para erigir la portería del convento del Domus Dei de La Aguilera, bajo el patronato de los condes de Miranda, con el mayordomo de esta familia nobiliar³². Ondátegui remató la intervención, tras un disputado remate, ajustándose a la planta dibujada por el maestro mayor del Obispado de Sigüenza, José Palacios de San Martín, quién estaba trabajando en otras fundaciones patrocinadas por los Zúñiga³³. La obra, hoy muy alterada debido a las diversas reformas sufridas por el cenobio franciscano, ascendió a 5.500 reales. La mayor parte de esta cantidad fue li-

26. A.H.P.SORIA. Prot. 3159, vol. 5390, fols. 55 y ss.

27. L.S. IGLESIAS ROUCO y M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: "El arquitecto Juan de Sagarvinaga...", art. cit.

28. J. MATESANZ DEL BARRIO: *La actividad artística en la catedral de Burgos de 1600-1765*. Tesis Doctoral. Valladolid, 1997.

29. IBIDEM.

30. A.P.GUMIEL DEL MERCADO. *Libro de Carta-Cuenta de la iglesia de Santa María 1735-1756*, fol. 63.

31. A.H.P.SORIA. Prot. 3160, vol. 5392, fols. 383 y ss.

32. A.H.P.BURGOS. Prot. 5305/3, fols. 75 y ss,

33. M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: *Desarrollo artístico de la comarca arandina en los siglos XVII y XVIII* (en prensa).



Detalle de la Torre de la Iglesia Parroquial de Sotillo de la Ribera (Burgos).

quidada por su sobrino Juan Miguel de Mendía, también profesional de la arquitectura, a quien concede el poder correspondiente meses después³⁴. En abril de 1743 redactó las condiciones para ampliar la desaparecida ermita de la Vera Cruz en El Burgo de Osma³⁵. Su puesta en marcha corrió a cargo del maestro de Durango Martín de Urizar, pues efectuó una postura más baja que la propuesta por Ondátegui.

El prestigio adquirido en Burgos y Osma le convirtieron en un artífice reconocido cuyo criterio se tenía en cuenta en situaciones complejas. Este es el caso de su intervención en el claustro del colegio de Santa Cruz de Valladolid donde redactó un completo informe sobre su ruina y las ope-

raciones que eran necesarias. Los responsables de la institución vallisoletana, satisfechos con sus planteamientos, le encargaron la obra³⁶ protocolizada por Ondátegui una vez obtenido el poder de su esposa que actuó de fiadora³⁷. Los trabajos, con un coste de 85.300 reales, consistieron en desmontar la cubiertas del patio y el tercer cuerpo, asegurando la galería inferior y reconstruyendo los sectores demolidos sin alterar la traza originaria.

En 1748 fue llamado por el fabriquero de Santa María del Campo para que inspeccionase la ruina de la linterna de la torre. El maestro acordará su ejecución siguiendo la traza del vallisoletano Manuel Serrano³⁸. Erigió un esbelto cuerpo poligonal calado con óculos como coronamiento de la gran torre de Diego de Siloe. Un año más tarde el cabildo catedralicio de Burgos vuelve a confiar en su experiencia y le encomienda el reconocimiento de “...las abujas que están sobre los tejados y fábrica de dicha santa iglesia metropolitana...”. Ondátegui lleva a cabo dos exámenes, el primero junto a su cuñado Sagarvinaga y el segundo con Francisco Manuel de Cueto Pellón, firmando la escritura en mayo. Nuevamente se encuentra ante una obra que le obligaba a sustituir numerosas piezas de una estructura deteriorada pero sin alte-

34. A.H.P.BURGOS. Prot. 5305/3, fols. 181 y 182. A.H.P.SORIA. Prot. 3161, vol. 5393, fols. 220 y 220 vº.

35. IDEM., fols. 294 y ss. J. ALONSO ROMERO: *Barroco y Neoclasicismo...*, ob. cit.

36. E. GARCÍA CHICO: “El claustro del colegio de Santa Cruz de Valladolid”. B.S.A.A. T. XXXIV-XXXV, 1969, pp. 351-356; L. CERVERA VERA: *Arquitectura del Colegio Mayor de Santa Cruz en Valladolid*. Valladolid, 1982 y J. UUREA: “Las reformas del Colegio de Santa Cruz en el siglo XVIII”. en *Historia de la Universidad de Valladolid*. Valladolid, 1989. T. II, pp. 721 y ss.

37. A.H.P.SORIA. Prot. 3161, vol. 5394, fols. 85 y 85 vº.

38. A.H.P.BURGOS. Prot. 2279, fol. 66.

rar sus características³⁹. En octubre de ese mismo año ajusta, también, la realización de las nuevas escaleras de la portada del Sarmental⁴⁰ y en diciembre recibe el poder de su esposa para concertar una intervención en el hospital de San Julián de la capital burgalesa⁴¹.

Sus éxitos en empresas de gran envergadura no le impidieron seguir cooperando en el mantenimiento de templos parroquiales a los que se encontraba fuertemente vinculado. Así parece confirmarlo el que, en 1750, realizase una modesta labor de conservación en la iglesia de Santa María de Gumiel del Mercado⁴². En 1751 se le pide que revise el plan elaborado por Bernardo Ordorica y Santiago de la Puente para el enlosado de la iglesia de Fresnillo de las Dueñas, titulándose todavía *"maestro de la obra de la torre de la catedral de El Burgo de Osma"*⁴³.

Su profundo conocimiento de esta fábrica catedralicia hizo que, cuando el templo corría peligro de ruina en 1754, se le pidiese su informe. Ondátegui elaboró una minuciosa declaración junto a Oñaederra a cuyos exámenes luego se sumaron los de Ventura Rodríguez y Hermosilla. El cabildo tuvo, finalmente, en cuenta el plan de este último arquitecto quién criticó severamente la actuación de Ondátegui y Oñaederra al desmontar la bóveda de los pies del edificio⁴⁴. Ese mismo año, trabaja otra vez para el colegio de Santa Cruz donde, en compañía de Sagarvinaga, levanta una cocina y varias dependencias auxiliares. La intervención respetó las trazas diseñadas por fray Antonio San José Pontones, estableciéndose su cuantía en 64.109 reales⁴⁵.

En el último período de su vida continuó llevando a cabo una actividad notable. En 1758 elabora las condiciones para reparar el deterioro de la fachada sur de la iglesia parroquial de Fontioso que concierta el maestro arandino Santiago de la Puente⁴⁶. Un año más tarde, los responsables de las obras de renovación del puente y calzadas que unían La Aguilera y Gumiel del Mercado proponen al Consejo de Castilla que Domingo de Ondátegui, *"...hombre de conciencia y mui honrado..."*, realice el reconocimiento y el proyecto correspondiente. Ondátegui elabora el plan con un coste de 34.650 reales, pero los trabajos no fueron llevados a cabo de forma inmediata⁴⁷.

Este mismo año se ocupa de dirigir la construcción del puente de Langa de Duero por 30 reales diarios. En esta empresa estará ocupado hasta su muerte, sucediéndole Sagarvinaga⁴⁸. No obstante, pudo seguir con labores de reconocimiento y, así, en 1760 la iglesia parroquial de Santa María de Aranda de Duero le avisa para que examine un trabajo de Martín de Urizar⁴⁹.

39. A.H.P.BURGOS. Prot. 2280/1, fols. 23 y ss. L.S. IGLESIAS ROUCO y M^a J. ZAPARAÍN YÁÑEZ: "La catedral de Burgos en torno a 1791" *Congreso II Centenario Catedral de Segorbe*. Segorbe, 1991 y J. MATESANZ DEL BARRIO: *La actividad artística...*, est. cit.

40. IDEM.

41. A.H.P.BURGOS. Prot. 2280/1, fol. 86.

42. A.P.GUMIEL DEL MERCADO. *Libro de Carta-Cuenta de la iglesia de Santa María 1735-1756*, fols. 138-139.

43. A.H.P.BURGOS. Prot. 5181/5, fols. 95 y ss.

44. A.H.N. Sec. Consejo de Castilla. Patronato. Leg. 16614. Exp. 34. J. ALONSO ROMERO: *Barroco y Neoclasicismo...*, ob. cit. I. JIMÉNEZ CABALLERO: *La arquitectura Neoclásica en El Burgo de Osma*. Soria, 1996.

45. J. URREA: "Las reformas del colegio...", art. cit., pp. 721-722.

46. A.H.P.BURGOS. Prot. 1303, fols. 376 y ss.

47. A.H.N. Sec. Consejo de Castilla. Sala de Gobierno. Leg. 29225. Exp. 14-15, s/f.

48. A.R.A.S.F. Informes 2-31/7.

49. A. DIOC. BURGOS. *Libro de Cuentas de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero 1697-1764*, s/f. Año 1760-1761.